

1980

1981

NACIONAL



Sheinbaum ordena revisar el acuerdo de seguridad con EU

● Busca reforzar el Entendimiento Bicentenario, firmado en 2021

● Se ampliará el combate al tráfico de armas; incentivan la violencia aquí

● Hay seguimiento a las demandas contra las fábricas de pertrechos

● Rifle decomisado al CJNG en Morelia dio pie para atrapar a banda en Orlando

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA/P3Y8 32

Actualizarán México y EU el Entendimiento Bicentenario



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación del sistema nacional de inteligencia, en el que se coordinarán la Defensa, la Marina, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Foto Pablo Ramos



**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

3

El gobierno federal propondrá la revisión y actualización del Entendimiento Bicentenario, el acuerdo de seguridad establecido en 2021 por los gobiernos de México y Estados Unidos, según dio a conocer ayer Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Expuso en Palacio Nacional que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “hay que revisar ese instrumento, para que se continúe, se actualice y reforzar las acciones” que se han tomado a partir del documento para combatir el tráfico ilícito de armas

de Estados Unidos a México.

En su rueda de prensa diaria, la mandataria precisó por su parte que las demandas interpuestas en el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de fabricantes y vendedores de armas en Estados Unidos continúan su curso en los tribunales de ese país y señaló que su gobierno les dará continuidad.

— Trevilla Trejo aseguró que durante el gobierno López Obrador “se hicieron esfuerzos muy grandes para que Estados Unidos entendiera que parte del gran problema que tenemos en México de la violencia es producto del armamento que viene de Estados Unidos”.

Añadió que en el Entendimiento Bicentenario, y por primera vez en un acuerdo bilateral, se incluyó la necesidad de atender de manera conjunta el tráfico ilícito de armas a México.

“Se les hace ver que es necesario que implementen acciones”, agregó Trevilla Trejo, quien apuntó que la Sedena y el resto del gabinete de seguridad mexicano recibió instrucciones de Sheinbaum Pardo para “revisar ese instrumento, para que se continúe, se actualice y reforzar las acciones”.

Por otro lado, al preguntarle sobre las próximas elecciones presidenciales en el país vecino, la jefa del Ejecutivo afirmó que México trabajará con quien resulte ganador y no tomará partido por la demócrata Kamala Harris ni por el republicano Donald Trump.



REFUERZAN SINALOEA

CULIACÁN. Los nuevos titulares de la SSC, Omar García Harfuch, y de la Sedena, Ricardo Trevilla, realizaron un recorrido por la colonia Las Quintas, donde Ismael "El Mayo" Zambada García tenía algunas propiedades y negocios. La caminata la hicieron escoltados por militares. García Harfuch informó que reforzarán la seguridad en Sinaloa.

G. Harfuch.
SSP

Trevilla.
Sedena



EL PLAN DE SEGURIDAD



LOS DETALLES

Especial

RESGUARDO EXTREMO. El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, y el Secretario de la Defensa Nacional, General Ricardo Trevilla, salieron a caminar en Culiacán protegidos por un fuerte contingente militar.



Integran información del Ejército, Marina, GN y SSPC

Buscan concentrar inteligencia nacional

Anuncia Sheinbaum nuevo organismo para reforzar acción anticrimen

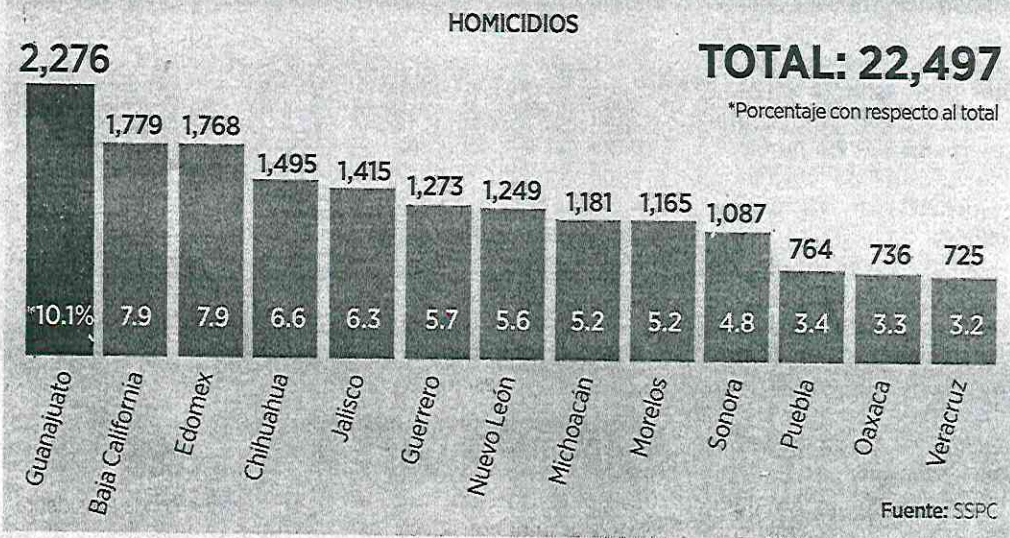
ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que enviará al Congreso una iniciativa para crear un Sistema Nacional de Inteligencia en la que se concentre la información generada por el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

La creación de este organismo, indicó, permitirá fortalecer las acciones que se llevan a cabo para mejorar

ARRASTRAN VIOLENCIA

Estados del País sobre la media nacional de 703 homicidios dolosos registrados hasta septiembre.





la seguridad pública y reducir la violencia.

“Se crea el sistema nacional. Hoy (ayer) vamos a firmar la iniciativa para enviarla al Congreso para que haya coordinación de los sistemas de seguridad de la Defensa, de la Marina, de la Guardia Nacional y de la propia Secretaría de la Seguridad Ciudadana”, indicó.

Durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que al crear el Sistema Nacional de Inteligencia contarán con mejores capacidades de investigación para combatir a la delincuencia y el crimen organizado.

“Este Sistema Nacional de Inteligencia permite que la inteligencia naval, la inteligencia militar, inteligencia financiera se traduzca en productos que se puedan integrar de manera adecuada en las carpetas de investigación y traducirse en

productos operables”, señaló.

“(Además) incrementaremos las capacidades humanas y tecnológicas del Centro Nacional de Inteligencia para el desarrollo de protocolos de intercambio de información entre las diversas instituciones de seguridad y el CNI”.

El mando policiaco anunció que, a nivel de la Secretaría que encabeza, se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, que contará con las capacidades y herramientas tecnológicas para identificar redes criminales.

“Esta Subsecretaría se reforzará con analistas, investigadores de campo, investigadores de gabinete y especialistas técnicos que traduzcan la inteligencia recabada en campo por distintas instituciones en elementos que garanticen la solidez de las carpetas de investigación”, abundó.

“Siempre trabajando, por supuesto, en absoluta coor-

Delinean estrategia

La Estrategia Nacional de Seguridad fue presentada ayer en la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ejes estratégicos

- Atención a las causas de la violencia
- Consolidación de la Guardia Nacional
- Fortalecimiento de la inteligencia e investigación
- Coordinación en el Gabinete de Seguridad y con los estados

Objetivos

- Disminución de la incidencia delictiva
- Neutralizar a líderes criminales
- Proximidad social

Delitos de alto impacto

- Implementar un modelo de atención integral
- Acciones preventivas
- Coordinación institucional

dinación con la Fiscalía General de la República (FGR)”.

García Harfuch dijo que pretenden anticiparse a la comisión de los delitos usando la inteligencia y los recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor incidencia delictiva en el País.

“Vamos a fortalecer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la implementación de una Academia Nacional de Seguridad donde se homologuen los planes y programas de estudio, así como para la impartición de capacitaciones especializadas para las instituciones locales y federales”, agregó.



La sede de la Novena Zona Militar en Culiacán fue reforzada con decenas de elementos y unidades de defensa.

Anuncian para Sinaloa otro refuerzo militar

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- Tras casi un mes de confrontación entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, que ha dejado al menos 192 asesinatos y 224 desapariciones, la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el envío de más militares a Sinaloa para tratar de disminuir la violencia.

“No hablamos de número, pero se habló de (elementos de la) Guardia Nacional que vienen, se dio instrucciones ahí”, dijo el Gobernador Rubén Rocha tras reunirse con el Secretario de la Defen-

Rubén Rocha
Gobernador de Sinaloa

Se tomó la medida de cuidar la ciudad. Se va a incrementar la presencia de la Guardia Nacional, sobre todo acercarla a las escuelas, que los padres de familia se sientan más seguros con la Guardia Nacional”.

sa Nacional, General Ricardo Trevilla, y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en la sede de la Novena Zona Militar.

“La instrucción es que, de aquí al sábado siguiente, ya tenemos una concentración y para entonces sabremos exactamente cuántos (elementos federales) vienen, pero van a estar viniendo. Van a venir nuevos elementos de las Fuerzas Especiales, ese es otro acuerdo, y que esos llegan de inmediato”.

En la reunión se definieron ejes para atender la inseguridad en Culiacán, Eldorado, Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán y Concordia, municipios donde han ocurrido los hechos más violentos, entre ellos bloqueos de carreteras, afectaciones a vehículos con artefactos ponchallantas y se han dejado mensajes entre grupos criminales.

El Gobernador morenista mencionó además la implementación de estrategias de inteligencia e investigación para atacar puntos claves, así como la coordinación de fuerzas y el envío de más personal de la Guardia Nacional de otros estados del País.

“Es decir, el número que tenemos ahora se va a incrementar para acercarlo a las escuelas, dar garantía de que las celebraciones, los eventos se puedan estar realizando a sabiendas de que va a haber cercanía, sobre todo de la policía llamada Guardia Nacional”.

El principal objetivo, dijo, es el de regresar la confianza a la ciudadanía para retomar sus actividades cotidianas a través de una mayor presencia en el operativo de proximidad en las escuelas y en eventos masivos.



Apuntan a capturar a líderes criminales

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

13A

Las fuerzas federales concentrarán sus esfuerzos en combatir los delitos de alto impacto en Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, que son los que concentran los mayores índices de violencia, así como neutralizar a los generadores de violencia.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que para poder implementar las acciones prioritarias se desarrolla un Modelo de Atención Integral a los Delitos de Alto Impacto, con el cual se pretende reducir de manera significativa los homicidios y combatir la extorsión.

“Este modelo contempla acciones preventivas, coordinación institucional, acción oportuna de las fiscalías locales para la judicialización de objetivos, vinculación a proceso y mecanismos de control de actividades delictivas generadas desde el interior del Sistema Penitenciario”, detalló.

En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el mando policiaco presentó la Estrategia Nacional de Seguridad, la cual contempla como uno de sus objetivos prioritarios capturar a los delincuentes más violentos.

“Hemos establecido tres objetivos principales para la construcción de una paz duradera en el País: disminu-

Entidades prioritarias

Entidades donde el Gobierno federal concentrará los esfuerzos para abatir la incidencia de delitos de alto impacto en el País.



ción de la incidencia delictiva, principalmente de homicidios dolosos y delitos de alto impacto como la extorsión, y neutralizar generadores de violencia y redes criminales, con atención a zonas de alta incidencia delictiva”, explicó.

“Fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales y mejorar el diálogo con todos los sectores de la sociedad”.

García Harfuch indicó que se van a implementar diagnósticos regionales para establecer mecanismos de prevención focalizada e inteligente.

“Se contempla un programa de atención a la extorsión y cobro de piso, además del despliegue de unidades especiales que cumplimentarán órdenes de aprehensión en puntos de mayor incidencia”, detalló.



Plantean combate frontal a la extorsión y cobro de piso

El gobierno federal presenta la estrategia que contempla fortalecer a la Guardia Nacional; rechaza que el país viva una militarización de la seguridad pública

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA, EDUARDO DINA Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo presentó la estrategia de seguridad que aplicará, en la que plantea un programa para combatir la extorsión y el cobro de piso, dos delitos que no pudieron atenuarse en el sexenio pasado.

En la conferencia mañanera, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que la Guardia Nacional será fortalecida, con capacitación y mayores recursos de inteli-

gencia. Aseguró que un retroceso en este cuerpo de seguridad implicaría esfuerzos perdidos y rechazó que se militarice al país.

Para especialistas, la estrategia es poco novedosa, no tiene metas y es "un esbozo" de adónde se quiere llegar. Consideraron incongruente que se niegue la militarización de la seguridad, mientras se defiende la profesionalización de los 130 mil elementos de la Guardia Nacional.

Legisladores de oposición señalaron que la estrategia es la continuación de los "abrazos, no balazos" del gobierno anterior y que no resolverá el clima de violencia.



Estrategia de seguridad va por fortalecer a la GN

La presidenta Claudia Sheinbaum presenta los cuatro ejes de su programa para combatir al crimen organizado; consideran prioritario atender la extorsión y el cobro de piso en el país

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo presentó su Estrategia de Seguridad —que aplicará durante el sexenio— y entre sus prioridades se encuentra establecer un programa para la atención a la extorsión y el cobro de piso, así como la identificación de liderazgos de primero, segundo y tercer niveles de las organizaciones criminales.

Asimismo, la Guardia Nacional será fortalecida como institución de seguridad con capacitación y mayores recursos de inteligencia para que apoye en la estrategia.

Sheinbaum Pardo afirmó que con la estrategia de seguridad no va a regresar la guerra contra el narco del expresidente Felipe Calderón ni las ejecuciones extrajudiciales.

“Lo primero, que es muy importante, es: no va a regresar la guerra contra el narco de Calderón. No buscamos ejecuciones extrajudiciales que era lo que ocurría. Nosotros, ¿qué vamos a usar? Prevención, atención a las causas, inteligencia y presencia en esta estrategia de cuatro ejes”, dijo. Añadió que la atención a las causas será una de sus prioridades en estados como Guanajuato, que además de estar en primer lugar en homicidios diarios también registra un alto índice de adicciones entre los jóvenes.

Mientras tanto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que la estrategia de seguridad está basada en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fortalecimiento de estrategia e investigación, y coordinación absoluta en el gabinete de seguridad con los gobiernos de los estados.

Detalló que esta estrategia dará continuidad a lo que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador con la atención a las causas, “reduciendo la pobreza, cerrando brechas de desigualdad y generando oportunidades para que los jóvenes tengan acceso a una mejor calidad de vida.

“Esto nos permitirá, además, alejarnos de la delincuencia y del reclutamiento de grupos delictivos”, ya que se desplegarán diversos programas sociales para recuperar el tejido social de la mano de la subsecretaría de Prevención de la SSPC, Esthela Damián Peralta.

El secretario de Seguridad destacó el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Guardia Nacional con la Secretaría de la Defensa Nacional, como la permanencia, disciplina, desarrollo y profesionalismo dentro de la propia dependencia encabezada por el general Ricardo Revilla Trejo.

“Necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional

para que brinde el apoyo y el andamiaje a cientos y miles de familias de México, pero también el andamiaje y apoyo adecuado para que brinde el apoyo adecuado a los investigadores y agentes de inteligencia que trabajarán en nuestro país”, dijo al destacar la doctrina militar de la corporación.

“Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la Secretaría de la Defensa Nacional”, expresó García Harfuch ante Sheinbaum.

“Un retroceso sobre la Guardia Nacional implicaría esfuerzos perdidos y nos tomaría años construir otros cuerpos de seguridad y nuevamente volveríamos a empezar de cero. La Guardia Nacional en la administración anterior avanzó muchísimo, ya tiene cuarteles propios y un gran despliegue en el territorio nacional”, añadió.

Por lo anterior, se van a desplegar 133 mil elementos en las calles, ya que hay zonas donde no hay policías municipales “confiables” o que se busca fortalecer.

Al señalar que las tareas de seguridad son de responsabilidad compartida y de respuesta unificada, el secretario anunció que va por la creación del Sistema Nacional de Inteligencia, con el que las dependencias encargadas del área podrán hacer uso de la tecnología para anticiparse a delitos, identificar patrones, comprender las dinámicas de



Policial, la cual contará con equipo de analistas, investigadores de campo, de gabinete y especialistas técnicos que mantendrán coordinación con la FGR.

También se pretende incrementar las capacidades humanas y tecnológicas del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y fortalecer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la creación de una Academia Nacional de Seguridad para homologar los planes de estudio, así como de un Modelo de Atención Integral a los Delitos de Alto Impacto para establecer acciones preventivas en coordinación institucional con las fiscalías locales para implementar diagnósticos regionales.

“En este punto es muy importante trabajar con las fiscalías locales, ya

que, como saben, 80% de los delitos que se cometen son del fuero común. Dicho modelo también contempla el seguimiento a la vinculación a proceso de los objetivos detenidos y de sus bienes asegurados. Cabe resaltar que en las entidades de mayor incidencia delictiva, como son Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, hemos generado una estrategia de intervención para el combate a los delitos de alto impacto basada en la estrategia antes referida”, precisó.

El secretario de Seguridad resaltó la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial dentro de la dependencia.

La estrategia también destaca que habrá presencia interinstitucional en zonas y momentos de mayor incidencia, un programa de

atención a la extorsión y cobro de piso, fomentar la denuncia ciudadana, el desarme ciudadano mediante el pago por armamento y operativos para detectar autos robados y revisión de motocicletas.

Ante la violencia en Sinaloa, García Harfuch anunció una visita a Culiacán para supervisar tareas y reunirse con el gobernador Rubén Rocha. Mencionó además cuatro objetivos principales para la construcción de una paz duradera: disminución de la incidencia delictiva, sobre todo de los homicidios dolosos y delitos de alto impacto, como la extorsión; neutralizar a generadores de violencia y redes criminales, fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de policías locales y mejorar el diálogo con todos los sectores de la sociedad. ●

PRINCIPALES EJES

Se apostará a la participación de todas las secretarías en una estrategia integral focalizada.

- **Atención** a las causas del delito.
- **Consolidación** de la Guardia Nacional.
- **Fortalecimiento** de inteligencia e investigación.
- **Coordinación** absoluta en el gabinete de seguridad y con las entidades federativas.
- **Neutralizar** a generadores de violencia y redes criminales.
- **Consolidar** el Sistema Nacional de Inteligencia.

Fuente: Conferencia de prensa.

las zonas con mayor incidencia, así como generar estrategias más efectivas para combatir a organizaciones delictivas.

Además, se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“Lo primero, que es muy importante, es: no va a regresar la guerra contra el narco de Calderón. No buscamos ejecuciones extrajudiciales, que era lo que ocurría”

OMAR GARCÍA HARFUCH

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

“Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la Secretaría de la Defensa Nacional”

“Necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional para que brinde el apoyo y el andamiaje a cientos y miles de familias de México (...) Un retroceso sobre la GN implicaría esfuerzos perdidos”



No hay amparo que valga más que la voluntad del pueblo: Sheinbaum

Los cambios van, pese a los ocho ministros que se oponen

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

A pesar de la acción de inconstitucionalidad promovida por el gobierno de Guanajuato o los amparos solicitados, la elección de jueces, magistrados y ministros se realizará, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien destacó que la reforma judicial ya es constitucional. Apuntó que ya se enviaron las leyes secundarias para clarificar los cambios constitucionales y que el sistema electoral tenga elementos suficientes para llevar a cabo la elección.

La mandataria externó que estos cambios se realizaron para respetar la voluntad popular, es decir,

fue una adecuación a la Constitución porque "así lo quiso el pueblo, que no hubiera votado de esa manera sino hubieran querido las reformas que se plantearon durante la campaña", contrariamente a lo que ocurría en el pasado, cuando las modificaciones a la Carta Magna se realizaron a espaldas de la voluntad popular.

Sheinbaum Pardo consideró que frente a una clara postura de la mayoría de la población "no hay ni amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma. La elección va, eso tiene que quedar claro, porque fue la voluntad popular expresada en las urnas. Hay algunos que no les gusta, pero la mayoría del pueblo lo decidió".

Al referirse a la posibilidad de revisar también la operación de las fiscalías, la Presidenta del país consideró que primeramente deberán instrumentarse los cambios en el Poder Judicial y posteriormente —como se planteó en los Diálogos por la Transformación—, se haría un diagnóstico sobre la situación que prevalece en las fiscalías, en lo concerniente a la justicia cívica.

Refirió que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, ha planteado revisar esta situación en las fiscalías. "Entonces, vamos por partes, vamos primero con la reforma profunda al Poder Judicial y después nos sentamos a revisar el tema de fiscalías y justicia cívica".



Acuerdan para Gto. despliegue federal

IRIS VELÁZQUEZ

13 A

La Gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García, se reunió con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para delinear una estrategia que incluye el despliegue de elementos estatales y federales en ese estado.

En redes sociales, la panista informó ayer que acudió a la Ciudad de México en compañía de Mauro González, titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, para dialogar con el mando policial y con su equipo.

“Fue una mesa de trabajo muy productiva para la coordinación y presencia operativa Federación-estado basada en inteligencia e investigación, que estoy segura dará resultados. Ya voy de regreso preparada para lo que sigue”, reportó.

El Gobierno de Guanajuato precisó que este despliegue de efectivos de los distintos niveles de Gobierno se realizará de forma coordinada y que en el encuentro se dispuso de información estratégica para trabajar en todo el territorio estatal, con especial atención en León, Celaya y Salamanca.

“Como parte de la estrategia coordinada entre el Gobierno federal y el Gobierno de Guanajuato, en esta reunión analizamos la situación del estado y la estrategia de los 100 días de la Presidenta Claudia Sheinbaum”, apuntó García.

“El objetivo es generar un trabajo coordinado de presencia en el estado, donde trabajaremos mediante inteligencia para lograr disminuir la incidencia delictiva en la entidad”.

ATAQUE EN CELAYA

Un ataque de hombres armados contra un taller dejó ayer un saldo de cuatro hombres muertos en la zona industrial de Celaya, a unos metros de las instalaciones de Protección Civil y Bomberos.

Fuentes indicaron que los hechos ocurrieron en un taller de torno y rectificación ubicado en la calle Norte 9, donde dos de las víctimas quedaron al interior del negocio, una en la vía pública y la otra a bordo de un vehículo.

De acuerdo con versiones de testigos, los agresores irrumpieron en el taller y atacaron de forma directa a los sujetos. Algunas de las víctimas tenían balazos en la cabeza y el pecho.



Especial

La Gobernadora de Guanajuato, Libia García, se reunió en la CDMX con el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.



Espejueli

DIÁLOGO

Los líderes parlamentarios de Morena se reunieron en el Senado con la presidenta de la Corte, Norma Piña, y hablaron de la reforma judicial. "Queremos tener diálogo, fue una reunión cordial", celebró Ignacio Mier. **PÁG. 6**

IA



Héctor García

Los senadores morenistas Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López (de pie) con la Ministra Norma Piña y la priista Karla Guadalupe Toledo (der.).



Abre Gobierno diálogo con SCJN

Recibe Noroña a Ministra Piña

Indica senador que buscarán los puntos de coincidencia

MAYOLO LÓPEZ

Tras los desencuentros que marcaron la relación del ex Presidente López Obrador con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el actual Gobierno entabló comunicación con la Ministra presidenta Norma Piña.

Un primer giro quedó de manifiesto ayer en la antigua sede del Senado, donde el morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, dispensó un trato amable a la Ministra, a quien, incluso, sentó a su lado durante una sesión solemne.

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa la más cordial bienvenida a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, saludó el legislador.

Fernández Noroña sobre Norma Piña

OCTUBRE 2

“Vi el documento insolente con el que me respondió Norma Piña. Lo que me dice en esencia es que le dieron atribuciones para violar la Constitución. La torpeza con que responde la Corte es un mayor descrédito de ellos”.

SEPTIEMBRE 9

“Y han hecho una campaña donde se atreve la Ministra presidenta Norma Piña a decir que queremos destruir el Poder Judicial, una declaración irresponsable, falta de verdad, que muy lejos está de plantear el centro de nuestra reforma”.

AGOSTO 7

“¿Pues quién otorga el permiso para no laborar? La presidenta de la Corte. ¿Quién autoriza que no vayan a trabajar o que no les descuenten sus días de trabajo? Norma Piña. ¿Quiénes están haciendo este último esfuerzo de radicalización? Es ella”.



Junto con el coordinador de la bancada morenista, Adán Augusto López, y el senador Ignacio Mier, Fernández Noroña había dialogado en privado con la ministra durante unos 25 minutos.

Tras despedir a Piña, quien lo miró de reojo cuando hacía la "V" de la victoria mientras entonaba el Himno Nacional, el presidente de la Mesa Directiva señaló en entrevista que el Gobierno ya había entrado en contacto con la Ministra.

"Hay una interlocución del Gobierno que encabeza la Secretaría de Gobernación, y el compañero Adán Augusto y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo", indicó.

"Simplemente digo que hay comunicación, que hay

diálogo y que hay un acuerdo de mantener el diálogo, y ya esto me parece mucho y muy importante".

Según afirmó, "hay una preocupación común de superar las dificultades" que han aflorado tras la aprobación de la reforma judicial.

Responsable de emitir la convocatoria para la elección de juzgadores, Fernández Noroña se mostró cauteloso.

"No estoy diciendo que las hayamos superado (las dificultades), no estoy diciendo que las vayamos a superar... hay un acuerdo, aún en las condiciones más difíciles, de mantener el diálogo.

"Este es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante, todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo; hay dispo-

sición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, y vamos a ver si se logra", repuso.

-¿Quiénes pactaron el acuerdo?, se le preguntó.

"Ya dije que ha habido un diálogo permanente de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de nuestro líder de la mayoría, Adán Augusto López, y de un servidor. Yo les diría que es un buen paso el que hayamos restablecido el diálogo, y hasta ahí vamos", agregó.

"Va a haber comunicación y diálogo, y lo que podamos acordar para ir de manera común a la elección de las personas juzgadoras, lo haremos. Y si el Poder Judicial no desiste en la posición que hasta ahora ha tenido, pues así es la vida".



Preven que el pleno las apruebe hoy

Senado avala reglas para elegir a los juzgadores

● Pasaron ayer en comisiones las leyes secundarias enviadas por el Poder Ejecutivo

● Gobernación y bancada de Morena, en contacto permanente con la SCJN: Fernández Noroña

● Gobierno y Cámara alta tienden puentes de diálogo con la Corte; Piña, invitada a sesión

● Luego de la enmienda judicial sigue la revisión a las fiscalías, indica Claudia Sheinbaum

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA/P4A7



Gobierno y Senado abren diálogo con la titular de la Corte

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El gobierno federal y el Senado abrieron un espacio de diálogo e interlocución con el Poder Judicial de la Federación (PJF), con miras a lograr una transición negociada hacia las modificaciones constitucionales que culminarán con la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

En ese contexto, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), Norma Piña, acudió ayer a la sesión solemne con que se conmemoraron 200 años de la instauración del Senado, ceremonia que se llevó a cabo en la vieja casona de Xicoténcatl, a la que no acudió ningún representante del Poder Ejecutivo ni de la Cámara de Diputados.

Piña fue recibida de manera no sólo cortés, sino hasta cálida, por el presidente de esa Cámara, Gerardo Fernández Noroña (Morena), quien desde el pleno comentó: el Senado "expresa la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña... Es un honor recibir su visita", le dijo entre aplausos de los legisladores, y al final la despidió con un beso en la mejilla, como si no hubiera existido el ríspido enfrentamiento de los últimos semanas por la actitud que entonces calificó de "facciosa" del máximo tribunal.

Antes de la ceremonia solemne, la titular de la SCJN se reunió con



el coordinador y el vicecoordinador de los guindas, Adán Augusto López Hernández e Ignacio Mier, con Fernández Noroña y con otros legisladores, pero no quiso formular declaración alguna sobre lo tratado. La ministra salió por una de las puertas de la vieja casona, directo a su camioneta Suburban, protegida por un cordón de seguridad, sin detenerse ni responder a ninguna de las muchas preguntas que se le plantearon.

Fue Fernández Noroña quien precisó que "hay un diálogo permanente de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Adán Augusto López Hernández y él mismo con Piña.

Comentó que la reunión con la presidenta de la SCJN fue "en los mejores términos, en la búsqueda de ir construyendo una entrada al diálogo y comunicación, y de ser posible, un acuerdo de transición".

▲ El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, da la bienvenida a la ministra Norma Piña. Yazmín Ortega Cortés



-¿Y qué se logró?

-Vamos avanzando; tan es así que nos acompañó en esta ceremonia. Hay una interlocución del gobierno federal encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Ro-

dríguez, y Adán López Hernández y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo. Simplemente digo que hay comunicación y un acuerdo de mantener el diálogo, lo que me parece mucho y muy importante.

Ante las preguntas de los reporteros Fernández Noroña aclaró: "no quiero generar ninguna expectativa que luego no se cumpla. El tema es avanzar en un proceso de transición de la elección de los juzgadores".

El Poder Judicial, dijo, puede coadyuvar o no en ese proceso, "pero no nos moveremos ni un milímetro de la elección de jueces, magistrados y ministros el primer domingo de junio de 2025."

Precisó que en esa ruta, este sábado se llevará a cabo en el Senado el sorteo en tómbola para determinar qué cargos se elegirán en 2025, dado que, de acuerdo con la Constitución, estarán en contienda la mitad de las plazas de jueces y magistrados, y la otra mitad en 2027.

No todos los senadores de Morena estuvieron de acuerdo con la invitación a Piña a esa sesión solemne, y tampoco comparten la posibilidad de un acuerdo.

Es difícil, comentó Mier, porque en la Corte hay una visión contraria a la reforma judicial. El encuentro de ayer con Piña, reveló, fue cordial, hasta relajado, y hablaron incluso de "si les quita el sueño" la situación actual.



Listos, ministros que propondrán fallo de la Corte ante quejas por la reforma del PJ

Pérez Dayán y González Alcántara Carranca, los elegidos por Piña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carranca serán quienes definan en primer momento la decisión que tomará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante las impugnaciones de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ayer, el ministro Juan Luis González admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el gobierno de Guanajuato contra la enmienda, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.

El recurso fue interpuesto por el ex gobernador de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, como uno de los últimos actos de su administración, la cual concluyó el 26 de septiembre pasado.

Es la primera vez que la Corte admite una controversia en contra de una reforma a la Constitución.

Con la admisión de la controversia, el ministro no dictó medidas cautelares que ordenen la suspensión de los efectos de la reforma a favor del promotor, en este caso de Guanajuato.

Sin embargo, el togado pedirá informes al Congreso de la Unión, a 23 legislaturas locales y al Ejecutivo federal para que defiendan la reforma judicial que avalaron.

Por otra parte, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, asignó al ministro Pérez Dayán la tarea de elaborar otro proyecto que resuelva la solicitud de jueces y magistrados que pidieron al alto tribunal pronunciarse sobre la constitucionalidad de la reforma.

Con ello, el ministro determinará si es posible que la Corte lleve a cabo un control constitucional de la reforma judicial y en su caso si es factible que otorgue una suspensión contra la misma.

El asunto turnado a Pérez Dayán deriva de la consulta a trámite 4/2024 que resolvió el pasado jueves el pleno de la Corte, y en la que se aprobó por ocho votos contra tres que ese alto tribunal sí puede analizar las impugnaciones contra la enmienda constitucional.

En dicha solicitud, las personas juzgadoras argumentaron que se afecta la autonomía de los órganos del PJF, la independencia de sus integrantes y la autonomía judicial.

El pleno de la Corte determinó

que el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF) le atribuye el alto mandato de velar por la autonomía e independencia de los órganos e integrantes de la judicatura federal.

Al momento, la Corte ha admitido cinco impugnaciones contra los cambios a la Constitución en materia judicial. Dos de ellos son los que están en estudio de los ministros Pérez Dayán y Juan Luis González y tres están pendientes de ser turnados por Piña Hernández a la ponencia de otro ministro.

Se avecinan cambios profundos: magistrado

Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que "se avecinan cambios profundos" con el nuevo proceso para elegir ministros, magistrados y jueces, en el que este órgano jurisdiccional cumplirá su misión como lo ordena la Constitución. En medio de la controversia jurídica que han desencadenado amparos, juicios electorales y recursos de apelación ante el tribunal electoral, donde cada parte demandante hace sus propias interpretaciones a la ley, Fuentes Barrera afirmó que la elección de jueces es un proceso que deberá ejecutarse, porque "la sociedad espera juzgadores con más sensibilidad, más sobriedad y más humildad". Añadió que la ciudadanía exige más cercanía de sus jueces y rapidez para resolver, porque "el país demanda justicia social", ya que ha padecido décadas de desigualdad y discriminación sistemática.

Lilian Hernández y
Fabiola Martínez



ELECCIONES EN EL PJ

Prevé Morena realizar enmienda a la Carta Magna para evitar una contradicción legal

Deberán modificar el artículo 94 o 97 de la Constitución mexicana

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Morena anunció que deberá corregir con otra reforma a la Constitución los ajustes recién aprobados en la Carta Magna en materia del Poder Judicial de la Federación, porque el nuevo mecanismo para la elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el proceso extraordinario de 2025, se contradice con el que ha funcionado hasta ahora.

En la enmienda que entró en vigor el 16 de septiembre, Morena y sus aliados definieron en el artículo 94, tercer párrafo,

que la Corte “se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Sin embargo, el artículo 97 constitucional, sexto párrafo, quedó intocado por la citada reforma y establece que “cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

Con este método fue designada presidenta de la SCJN la ministra Norma Lucía Piña, así como sus antecesores.

Consultado sobre la antinomia, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, expuso que un grupo de trabajo prepara una propuesta para enmendar el error del Poder Legislativo, pero no precisó si se modificará el artículo 94 o el 97. No obstante, cualquier modificación implicará repetir, sólo en este caso, la votación en las dos cámaras del Congreso y la ratificación de las legislaturas estatales.

“

Un grupo de trabajo prepara una propuesta para remediar el error



Alistan cambio a la reforma judicial!

MARTHA MARTÍNEZ

Los diputados harán modificaciones a la reforma judicial, aprobada apenas el 11 de septiembre, para subsanar la contradicción entre los artículos 94 y 97 de la Constitución en materia de designación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, anunció ayer Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena.

Rechazó que los legisladores de su partido y aliados hayan cometido un error; no obstante, indicó que están en la revisión del paquete en materia de justicia para resolver pronto la contradicción.

“Con una reforma a la Constitución aclarando, eso se va a hacer”, adelantó el morenista.

De acuerdo con el artículo 94 constitucional, modificado como parte de la reforma judicial, la presidencia de la Corte recaerá en el Ministro que obtenga el mayor número de votos en la elección correspondiente.

No obstante, los legisladores “olvidaron” reformar el párrafo del artículo 97 constitucional, que señala que “el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente” de la Corte.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existe, pero la forma de elección ahora, con la ley secundaria, tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo el proceso y se detiene mucho la ley reglamentaria que ayer se envió, se detiene mucho en el aspecto procedimental

Discordancia

Los artículos 94 (recién reformado) y 97 de la Constitución son contradictorios en la forma de elegir la presidencia de la Suprema Corte.

Artículo 94

(La) presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

Artículo 97

Cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior.

de la elección de jueces, ministros y magistrados”, apuntó Monreal.

Aseguró que pronto resolverán la contradicción entre los artículos, para lo cual ya cuentan con un grupo de trabajo que analiza todo el paquete legislativo en materia de procuración y administración de justicia.

“Estamos reunidos, somos Constituyente Permanente, el poder reformador, no hay ningún problema, en cualquier momento se puede

presentar (una propuesta de modificación)”, indicó.

El coordinador de Morena rechazó que su bancada esté “hecha bolas” con la reforma.

“Se van a hacer ajustes, pero se va a evitar cualquier contradicción o cualquier posición que genere incertidumbre o falta de certeza... Estamos con mucha claridad, no estamos hechos bolas”, afirmó.



Avanza el dictamen de leyes secundarias

MAYOLO LÓPEZ

Pese a los señalamientos de que estaba legislando “sobre las rodillas”, Morena aprobó en comisiones del Senado, junto con sus aliados, el dictamen de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial (PJ), con las cuales se regula la elección en urnas de jueces, ministros y magistrados.

La oposición alegó que hay al menos 50 suspensiones, por lo que las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos no debían dictaminar.

Vía “fast track”, Morena aprobará hoy en el pleno los ordenamientos reformados de las leyes general es de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Los dictámenes fueron aprobados después de que afloró un desaseado proceso y de que, a la

postre, se decidió aprobar reservas en vez de llevarlas al pleno.

“Me siento avasallado: ya no pasen por encima de la oposición”, clamó el senador priista Néstor Camarillo Medina.

Su compañera Claudia Anaya dijo a los morenistas que la reforma judicial carece de legitimidad por haber comprado a varios senadores para alcanzar la mayoría calificada.

El panista Marko Cortés urgió a una discusión más amplia. “No vayamos a legislar sobre las rodillas y de manera arbitraria”, dijo.

De último momento, el morenista Manuel Huerta introdujo una reserva —que fue aprobada— para que la selección del Comité de Evaluación vaya a parar a manos de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que, con un virtual derecho de veto, obsequie un último visto bueno.



Trabajadores demandan garantías a sus conquistas

Basificación de todas las plazas de confianza, exigen

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los representantes de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) inconformes con la reforma exigen al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que les garanticen condiciones salariales, prestaciones y ascensos que quedarán fuera de las atribuciones del organismo una vez que entre en vigor la modificación constitucional que extingue la Judicatura.

Entre las demandas para levantar el paro está que se “compacten” los conceptos de salario base y compensación garantizada, con lo cual se potencia la cantidad que recibirán como pensión vitalicia, y se respeten y reconozcan su antigüedad en el nuevo organismo, revelaron altos mandos del CJF.

Para el desarrollo de las mesas de trabajo entre representantes del CJF y las organizaciones de los trabajadores de base y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), la vocera Patricia Aguayo ha sido el conducto para exigir como parte del pliego petitorio la garantía por escrito de “que

las relaciones de trabajo vigentes de todos los trabajadores, establecidas actualmente con el CJF, se trasladen y respeten en su integridad con el nuevo Órgano de Administración Judicial”, incluyendo bonos, y hasta la llamada carrera judicial, que se extinguirá con la aplicación de la reforma.

En el pliego petitorio que está integrado por 14 puntos, se exige que todo acuerdo y compromiso se ponga por escrito. Entre los puntos iniciales de sus demandas está el que “no se disminuirán salarios, así como los pagos íntegros de bono de noviembre, despensa, prima vacacional, aguinaldo, vestuario y despensa”.

Patricia Aguayo y los representantes del movimiento denominado 32 Circuitos Unidos han sido los principales negociadores para el levantamiento del paro que afecta desde el 19 de agosto a todos los juzgados y tribunales federales del país, y sus agremiados son mandos medios, indicaron las autoridades entrevistadas y que tienen documentación que acredita las peticiones realizadas.

Por ello, indicaron las fuentes, en el pliego petitorio exigen “la

garantía a la carrera judicial y el acceso y promoción de ascenso para los trabajadores que cuentan con nombramientos de secretario, actuario y oficial judicial, a fin de participar en los exámenes de oposición para acceder a los cargos de jueces de distrito y magistrados de circuito, con base en el sistema de elección por voto popular sólo a los tribunales que actualmente les aplica la reforma al Poder Judicial”.

Lo anterior resulta contradictorio con la posición mostrada públicamente, porque los trabajadores y jueces se han manifestado en contra de la reforma y la obligatoriedad de que se elija por voto popular a quienes deben ocupar los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Otras demandas son que “todas las plazas catalogadas de confianza sean basificadas” y que “se otorguen plazas definitivas a los trabajadores que se encuentren con nombramientos por tiempo indefinido en las categorías que ocupan y privilegiando que se les adscriba en los lugares donde tienen a sus familias y domicilio principal con la finalidad de garantizar su estabilidad laboral”.



09 OCT. 2024

Página

5

Sección

Fecha

Como parte de estas mesas de trabajo se ha exigido al CJF “que los trabajadores inscritos en el fondo de reserva individualizado puedan recuperar de manera completa sus recursos sin que pierdan la totalidad del monto que quede en sus cuentas respectivas” y también que quienes “estén inscritos en el seguro de separación individualizado puedan recuperar al menos 50 por ciento de sus recursos por causas distintas a las pactadas” y se mantenga esta prestación.

Otra demanda es que aunque ya no exista la Judicatura “los salarios no sean afectados ni disminuidos” con la creación del Órgano de Administración Judicial y continúen en 2025 y años posteriores “todas las prestaciones en dinero, en especie, y consignadas en las condiciones generales de trabajo que actualmente se tienen celebradas con el CJF”.

Finalmente, “la continuidad del servicio de gastos médicos mayores sin perder la antigüedad generada en el Issste”.

Por la mañana, trabajadores del PJJ protestaron en la Cámara de Diputados para exigir a legisladores participar en la elaboración de las leyes secundarias a la reforma en la materia y que respeten las suspensiones otorgadas por jueces federales, una de las cuales ordena que no se analice ni se lleve a cabo la votación del dictamen hasta que resuelva en definitiva el juicio; la segunda, que en caso de continuar con el proceso legislativo, no se envíe el decreto a los congresos estatales para su aprobación.



Pide CJF luz verde a la reforma judicial

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) solicitó a un tribunal federal echar abajo una suspensión que ordena frenar la implementación de la reforma judicial, porque considera que es ilegal “congelar” normas constitucionales reformadas.

El organismo, que dirige la Ministra presidenta Norma Piña, impugnó una suspensión provisional que un Juzgado de Distrito, con sede en Zapopan, concedió a la Juez de control Juana Beatriz Aguilar y otros impartidores de justicia.

Dicha suspensión ordena al CJF abstenerse de implementar el plan de trabajo de la reforma; no entregar al Senado el listado de juzgadores; no resolver los asuntos en materia tributaria en 6 meses; y no extinguir fondos y fideicomisos para enterarlos a la Tesorería de la Federación.

“Cuando el Congreso de la Unión y las Legislaturas de

los estados y de la CDMX actúan en su carácter de Poder Reformador de la Constitución... no es posible conceder la suspensión respecto de las normas constitucionales reformadas, ya que la suspensión sobre éstas afecta directamente el orden público y el interés social”, dice el recurso presentado por Sergio Rodrigo Navarro Loubet, director General Jurídico del CJF.

En su impugnación, el CJF señala que se afectaría el interés social y el orden público.

Incluso, el director General Jurídico del CJF “regaña” al juez que concedió esta suspensión y señala que el papel de un juzgador no es ser un “activista” ni un “defensor de derechos humanos”.

“El titular del órgano jurisdiccional no debe considerarse como una persona que sea defensora de derechos humanos y por tanto, que la medida cautelar protege una esfera colectiva”, dice la impugnación.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración, será sustituido al término de su mandato por Sergio Salomón Céspedes Peregrina, actual gobernador de Puebla, adelantó la Presidenta.

Tras escándalos por viajes, Garduño dejará Migración²

Presidenta Sheinbaum anuncia que **Sergio Céspedes, actual gobernador de Puebla, será el comisionado en diciembre**



**PEDRO VILLA Y CAÑA,
EDUARDO CORONA
Y SALVADOR CORONA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Sergio Salomón Céspedes, actual gobernador de Puebla, será el próximo comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), en sustitución de Francisco Garduño.

En la conferencia mañanera, la Jefa del Ejecutivo federal detalló que será hasta diciembre, al terminar su mandato en el estado, cuando Céspedes Peregrina asuma la titularidad del INM, por lo que por el momento Garduño Yáñez seguirá al frente del INM.

“Quien va a ocupar el puesto del Instituto Nacional de Migración es el actual gobernador de Puebla, Sergio Salomón, lo anuncio de una vez. Él sale en diciembre, el cambio de gobierno en Puebla es hasta principios de diciembre. Ya él se está involucrando, y en lo que viene la transición se queda Francisco Garduño para no romper el trabajo que se está haciendo, y ya en diciembre tomaría Sergio Salomón este puesto”.

Sheinbaum Pardo reconoció que pese a que se avanzó en el tema migratorio en el pasado gobierno, aún hay pendientes importantes dentro del instituto y añadió que el actual gobernador de Puebla es un servidor público muy calificado y con muchas capacidades.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“En lo que viene la transición se queda Francisco Garduño para no romper el trabajo que se está haciendo, y en diciembre tomaría Sergio Salomón este puesto”

Hay una estrategia integral que hizo el expresidente en el asunto migratorio, “pero todavía hay temas pendientes importantes en el instituto, y él va a trabajar en este tema. Es un hombre muy calificado, además, una persona con muchas capacidades, yo tengo mucho reconocimiento al gobernador.

“No es un trabajo sencillo, pero precisamente por eso una persona tan capaz va a ocupar ese espacio, y él va a hacer un planteamiento integral de mejora del Instituto Nacional de Migración”, dijo.

No hay nada contra Garduño

¿Y seguiría como comisionado del INM?, se le preguntó.

“Sería mientras tanto, porque no podemos nosotros romper la estrategia que ya venía, y hacer un cambio ahora y después otro, sino vamos a esperar”, respondió.

Cuestionada sobre la investigación a Garduño por la muerte de 40 migrantes en un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, en marzo de 2023 y en la cual está vinculado a proceso, la Mandataria federal indicó que el proceso continúa, pero expuso que hasta ahora “no hay nada contra” el actual titular del INM.

“Entiendo que ese proceso continúa, pero no hay nada en contra de Francisco hasta ahora”, indicó.

El pasado 5 de octubre, EL UNIVERSAL reveló que Garduño gastó junto a su equipo de trabajo 39 millones 306 mil 792 de pesos en pasajes aéreos a Ciudad Juárez para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, durante el periodo 2023-2024.

Garduño Yáñez ha realizado viajes continuos a la urbe fronteriza en el periodo referido, para presentarse a firmar cada 15 días por el caso del incendio de la estación migratoria.

El 30 de abril de 2023, un juez decidió vincular a proceso al comisionado del INM por el ejercicio indebido del servicio público luego del incendio en la estación migratoria temporal del instituto en Ciudad Juárez, en el que murieron 40 migrantes, entre ellos varios de países latinoamericanos.

Además, el juez no le dictó prisión preventiva, pero Garduño Yáñez debe acudir a firmar los martes de cada 15 días. ●



Avanza la ratificación de De la Fuente como canciller

La Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado avala el nombramiento; exrector de la UNAM buscará una renegociación "tersa" del T-MEC

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Juan Ramón de la Fuente fue ratificado por unanimidad por la Comisión de Relaciones Exteriores como canciller y se prevé que hoy el pleno del Senado vote a favor del nombramiento y rinda protesta al cargo.

En el marco de su comparecencia, De la Fuente respondió a los cuestionamientos de senadores respecto a la posibilidad de que el republicano Donald Trump o la demócrata Kamala Harris lleguen a la presidencia de Estados Unidos, a lo que respondió que "tenemos que estar preparados para cualquiera de los dos escenarios".

"Estamos preparados para contener con nuestros amigos, socios y vecinos, independientemente del resultado que tengan sus elecciones", mencionó. "Estamos claros de que habrá diferencias en un caso u otro, pero estamos preparados para hacer frente a la circunstancia que

Comparecencia del
Juan Ramón de la Fuente Ramírez
designado Secretario
de Relaciones Exteriores



GRACIELA LÓPEZ, CUARTOSCURO

Se prevé que hoy el pleno del Senado vote a favor del nombramiento de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores y que rinda protesta al cargo.



se presente”, dijo en entrevista al término de la comparecencia.

Un poco antes, ante senadores, anunció una estrategia de protección a los connacionales en Estados Unidos. “Vamos a crear un observatorio de leyes antiinmigrantes en Estados Unidos para saber qué está ocurriendo, para darle seguimiento estado por estado a esas leyes que pueden atentar contra los derechos de nuestros paisanos”, apuntó.

El exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México anunció que también se revisarán los perfiles de todos los cónsules en funciones para conocer e identificar a los mejores, porque quienes estén al frente será para servir y apoyar; “quien no tenga esa vocación no tiene un lugar en este programa”.

En otros temas, indicó que dadas las ventajas y los beneficios que ha tenido el T-MEC, su revisión en julio de 2026 podría avanzar con tersura. Recordó que la agenda económica con Estados Unidos y Canadá incluye la revisión del tratado comercial. Sin embargo, subrayó que se trata de

“una revisión que no implica una re-negociación, por ahí vamos a empezar para tratar de que logremos refrendar los términos de este acuerdo comercial, trabajando muy de la mano con la Secretaría de Economía, con las áreas sustantivas que tienen que ver en la relación comercial”, indicó De la Fuente.

Comentó que si se trabaja con el sector empresarial y la Secretaría de Economía, junto a la Cancillería, “pudiera ser una revisión que avance con tersura y que no necesariamente nos genere problemas”.

Asimismo, aclaró que la relación de México con EU es buena: “Es nuestro principal socio comercial, [son] nuestros vecinos, nuestros amigos, necesitamos mantener una buena relación sustentada en el mismo principio de respeto a nuestra soberanía”.

De la Fuente aseveró: “Vamos a mantener el diálogo a todos los niveles, ya empezó ese diálogo con la llamada de hace unos cuantos días del presidente [Joe] Biden a la presidenta [Claudia] Sheinbaum, y ya la

Presidenta me dio instrucciones claras para darle seguimiento”.

En el marco de su comparecencia ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores, el canciller señaló que nuestro país no puede “contaminar” la agenda del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, pues el propósito es que la revisión de 2026 “sea tersa”.

Durante su comparecencia ante dicha comisión, senadores de todas las bancadas destacaron la trayectoria del exrector de la UNAM y exsecretario de Salud, así como representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas, por lo que le desearon éxito en su nuevo encargo.

Juan Ramón de la Fuente expuso en su intervención que la política exterior mexicana se regirá por el artículo 89 constitucional que establece la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la lucha por la paz. ●

EL DATO

Juan Ramón de la Fuente aseguró que la relación entre México y Estados Unidos es de amistad.



Retrasa Elektra adeudo de 33 mil mdp

REFORMA / STAFF

5A

Grupo Elektra echó mano de una "chicanada" judicial.

Con el impedimento a dos Ministras y un Ministro para revisar su caso, la empresa consiguió retrasar la confirmación, en definitiva, de una deuda fiscal de 33 mil 306 millones de pesos.

Abogados de la empresa pidieron declarar impedidas a las Ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel, así como a Alberto Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala y autor del proyecto que desecha el último recurso contra ese litigio que inició en 2018.

El objetivo es que la Segunda Sala no pueda votar el

asunto, ya que se requieren cuatro de cinco Ministros.

Ahora, los impedimentos tienen que ser resueltos por la Primera Sala, proceso que tomará varias semanas.

En días pasados, Elektra planteó un impedimento similar contra Esquivel y Batres en otro asunto fiscal por mil 431 millones de pe-

sos, cuyo último recurso de impugnación iba a ser desechado en la sesión del 2 de octubre, conforme el proyecto que presentó Esquivel.

Hoy, la Segunda Sala también iba a discutir un proyecto que niega el amparo a Elektra contra una multa de 67 millones de pesos que le impuso el SAT en

2022, por declarar pérdidas fiscales inexistentes en 2012.

Pero la empresa también promovió el impedimento de Batres y Esquivel, mismo que fue turnado a Loretta Ortiz, integrante de la Primera Sala.

Elektra ha recurrido a la práctica de plantear impedimentos para retrasar sentencias desfavorables.



#Salud

Martí Batres continuará con el rescate de los hospitales del ISSSTE

Al asumir la dirección general del instituto, se comprometió a trabajar para seguir mejorando los servicios, ampliar la infraestructura hospitalaria y avanzar hacia un estado de bienestar

13

Con el compromiso de continuar el rescate en contra de la privatización, Martí Batres Guadarrama asumió la dirección general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Sé que se ha venido haciendo una tarea de recuperación, de rescate, porque aún con toda su importancia, todo el ímpetu de surgimiento, su desarrollo en los años del neoliberalismo, muchas instituciones sociales fueron abandonadas, recortadas, o semiprivatizadas. Y bueno, el ISSSTE no escapó a ello, también fue afectado. Vamos a recuperar todo este trabajo, a darle seguimiento a todo este proceso que se ha iniciado”, señaló.

Al recibir el nuevo cargo de manos de Bertha Alcalde Luján, Batres Guadarrama subrayó la importancia del instituto en la lucha por alcanzar el estado de bienestar, ya que abarca tanto políticas

de salud como políticas sociales relacionadas con pensiones, jubilaciones, prestaciones, vivienda, abasto, recreación y estancias infantiles.

Por ello, el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México se comprometió a trabajar para mejorar los servicios, acercar a la gente a la institución y ampliar la infraestructura hospitalaria. Asimismo reconoció el trabajo desempeñado por su antecesora.

“Quiero hacer un reconocimiento a Bertha Alcalde. Es una persona sumamente profesional, preparada, con un gran sentido social, con una formación envidiable y, además, muy generosa. Quiero hacerle este reconocimiento personal, si ustedes me lo permiten, y a todo el equipo que la ha acompañado”, resaltó.

Por su parte, Bertha Alcalde compartió que el ISSSTE representa un gran reto, ya que su objetivo es cuidar a los trabajadores del Estado. “Nos da mucho gusto poder entregarle la batuta a un equipo tan comprometido, a quien ya conocemos. A ti [Martí Batres], obviamente, por tu trayectoria de muchísimo tiempo, no nada más el trabajo aquí, en la ciudad, sino por muchos años en el Senado”, resaltó.

Confió en que la nueva dirección del organismo se podrá atender las problemáticas que quedan y “podrán llevar a mejor puerto esta institución, donde ya hemos avanzado tanto, pero sigue haciendo mucho por hacer”.

Antes de encabezar el ISSSTE, Martí Batres se desempeñó como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, fue senador, diputado federal en dos ocasiones, e integró la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal de 1997 a 2000.

Mi Portal Fovissste

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado puso en operación Mi Portal Fovissste, un programa para facilitar y agilizar el acceso a una casa digna a la derechohabiente del ISSSTE. La herramienta digital tiene el objetivo de simplificar la consulta y el proceso de solicitud para obtener un crédito hipotecario en línea, de manera segura y sin intermediarios, sorteos y/o convocatorias. Está disponible en el enlace: inscripcioncontinua.fovissste.gob.mx/micrositio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

(2)

Página

13

Sección

Fecha

09 OCT 2024



FOTO: CORTESÍA



Gutiérrez Luna reemplaza a Ifigenia Martínez en la presidencia de San Lázaro

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Por unanimidad de 420 votos, la Cámara de Diputados aprobó ayer el nombramiento de Sergio Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la mesa directiva, tras el fallecimiento —el sábado— de Ifigenia Martínez y Hernández, anterior titular de ese órgano legislativo. Es la segunda ocasión que el legislador ejerce ese cargo.

De igual manera, avaló la designación de Dolores Padierna como nueva vicepresidenta, en lugar de Gutiérrez Luna; asimismo, se eligió a José Luis Montalvo (PT) secretario, en sustitución de su compañero de bancada Pedro Vázquez González; ambos por el primer año de la 66 Legislatura.

Luego de que los tres diputados tomaran posesión de sus cargos, los coordinadores de los grupos parla-

mentarios de PRI, PAN y PVEM, Rubén Moreira, Noemí Luna y Carlos Alberto Puente, respectivamente, felicitaron a los legisladores designados. Lo mismo hizo Roberto Albores Gleason, a nombre de la bancada del PT.

En una breve intervención, Gutiérrez Luna agradeció el nombramiento y aseguró que los tres nuevos integrantes de la mesa directiva realizarán su trabajo “con imparcialidad y objetividad, intentando siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara”.

Al término de la aprobación de los nuevos cargos, se autorizó licencia de Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) como diputada plurinominal, y Claudia Selena Ávila Flores (Morena) tomó protesta como diputada, en lugar de Carlos Alfonso Candelaria López, quien asumió el cargo de jefe de Atención a corretores del Bienestar, en la Secretaría de Economía.



2757 DÍAS

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



2704 DÍAS



Disputan 'Los Tlacos' y 'Los Ardillos' el control de la zona

Abandona Evelyn a Chilpancingo

Tras homicidios ignora los llamados de apoyo y no tiene actos en la capital

REFORMA / STAFF

Las respuestas a las peticiones de apoyo nunca llegaron a Chilpancingo.

No obstante, la secuencia de asesinatos de funcionarios de la capital de Guerrero y de que el Alcalde aliancista Alejandro Arcos buscó a la Gobernadora morenista Evelyn Salgado para pedir apoyo, no hubo ningún reforzamiento de la seguridad para el municipio.

El Edil fue asesinado y decapitado el pasado domingo, a 6 días de haber tomado posesión, presuntamente por miembros del crimen organizado que le exigían intervenir en el Gobierno municipal.

SE EXTIENDE VIOLENCIA EN GRO: DECAPITAN A JOVEN Y CALCINAN A 2

REFORMA / STAFF

La extrema violencia se expande en Guerrero.

Ayer, un joven de 17 años fue hallado decapitado en el municipio de Teloloapan, en la región norte de Guerrero, informaron autoridades de la Fiscalía General del Estado.

El joven fue identificado como Juan Daniel, quien había sido secuestrado el pasado domingo luego de que un comando irrumpió en el mercado municipal y mató a balazos a dos mujeres y a un hombre.

De acuerdo con versiones

oficiales, Juan Daniel, quien es hijo de un carnicero, fue encontrado en la carretera federal Teloloapan-Iguala y es familiar de las personas asesinadas en el mercado.

En los dos hechos de violencia fueron halladas cartulinas con la leyenda: "Esto les va a pasar a todos los que apoyen al Marrano".

Mientras tanto, en el municipio de Olinalá, en la región de la Montaña de Guerrero, dos hombres acusados de dedicarse a actividades delictivas fueron calcinados por policías comunitarios.

Los sujetos fueron ama-

rrados, golpeados y después les prendieron fuego en una plaza pública, al tiempo que sonaban las campanas de la iglesia para advertir sobre el hecho.

Cuando los cuerpos ardían, un grupo armado intentó rescatarlos y abrieron fuego contra las personas que se encontraban en la plaza y después huyeron.

Derivado de la inseguridad que prevalece en Teloloapan, la única empresa gasera que opera en ese municipio anunció la suspensión del servicio para proteger a sus trabajadores.



Pero Arcos también fue abandonado por los partidos que lo postularon (PRD-PRI-PAN) cuando ya se encontraba bajo las presiones de los grupos criminales de "Los Tlacos" y "Los Ardillos", que se disputan el control de la capital y varias zonas de la entidad.

"Lo dejaron solo", dijo un político allegado al funcionario ejecutado.

La causa de su ejecución, detallaron fuentes consultadas, habría sido el incumplimiento de acuerdos con alguno de estos grupos. Ambos se pelean el control de las extorsiones y el tráfico de drogas.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró ayer en la conferencia mañanera que Arcos nunca solicitó la protección de la Guardia Nacional.

"No hay ninguna solicitud. Las solicitudes llegan a la Secretaría y se turnan a las áreas correspondientes", justificó, y aseguró que, el mismo día de su ejecución, el Alcalde se trasladó solo, sin escolta y sin chofer, rumbo a Petaquillas, una comunidad controlada por "Los Ardillos" y ahí fue ejecutado y decapitado.

"Iba solo, no iba acompañado y sabemos que iba a una

AHORA SI, ESCOLTAN A SUPLENTE



Especial

CHILPANCINGO. Luego de 3 asesinatos del nuevo Gobierno municipal, incluyendo al Alcalde Alejandro Arcos, el Edil suplente, Gustavo Alarcón, declaró estar dispuesto a asumir el cargo. "Tengo miedo, pero aquí estamos", dijo tras ir escoltado por elementos estatales y locales.



reunión", dijo el Secretario sin dar detalles.

Sin embargo, antes de su ejecución antecedieron otros dos asesinatos de colaboradores. El viernes 27 de septiembre fue ejecutado Ulises Hernández, capitán del Ejército y quien sería el Secretario de Seguridad municipal, y el jueves 3 de octubre asesinaron a Francisco Gonzalo Tapia, Secretario del ayuntamiento, ante lo cual el Alcalde Arcos buscó infructuosamente a la Gobernadora.

"No me contesta el teléfono", decía a allegados, según confió a REFORMA un político cercano al Edil.

Además de que en las mesas de seguridad tanto estatal como federal, que se realizan al amanecer, fueron conocidos los homicidios y no se registró alguna reacción inmediata ni del Gobierno estatal ni federal de reforzamiento en Chilpancingo.

Evelyn Salgado sólo dijo el domingo, en un mensaje de condena al crimen, que lo investigaría. Desde entonces



RESBALAN CULPAS

no ha tenido apariciones públicas en Chilpancingo ni ha informado de la indagatoria.

Apenas pasó el sepelio del político y ya iniciaron las pugnas por sucederlo.

El suplente en el cargo, Gustavo Alarcón Herrera, un veterano político priista, dijo ayer que relevará a Arcos. Hijo de Saúl Alarcón, Alcalde de Chilpancingo (2002-2005) y médico de profesión, Alarcón Herrera es parte del grupo político del ex Gobernador Rubén Figueroa Alcocer, destituido tras la matanza de Aguas Blancas en 1995 aunque mantiene influencia política.

Desde el domingo pasado, el médico Alarcón Herrera cuenta con seguridad. "El domingo alrededor de las 8 de la noche llegaron a mi consultorio los agentes y me dijeron que me iban a cuidar. No sabía nada de lo que le había sucedido a Alejandro (Arcos)", contó a REFORMA.

La indignación por el asesinato del Alcalde Arcos se ha extendido en la capital. Mañana jueves está convocada una manifestación para exigir castigo a culpables. Su esposa Sandra Solís participará en la protesta.

CON INFORMACIÓN DE JESÚS GUERRERO, ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO



Está Edil suplente dispuesto a asumir cargo en Chilpancingo

'Sí, tengo miedo, pero aquí estamos'

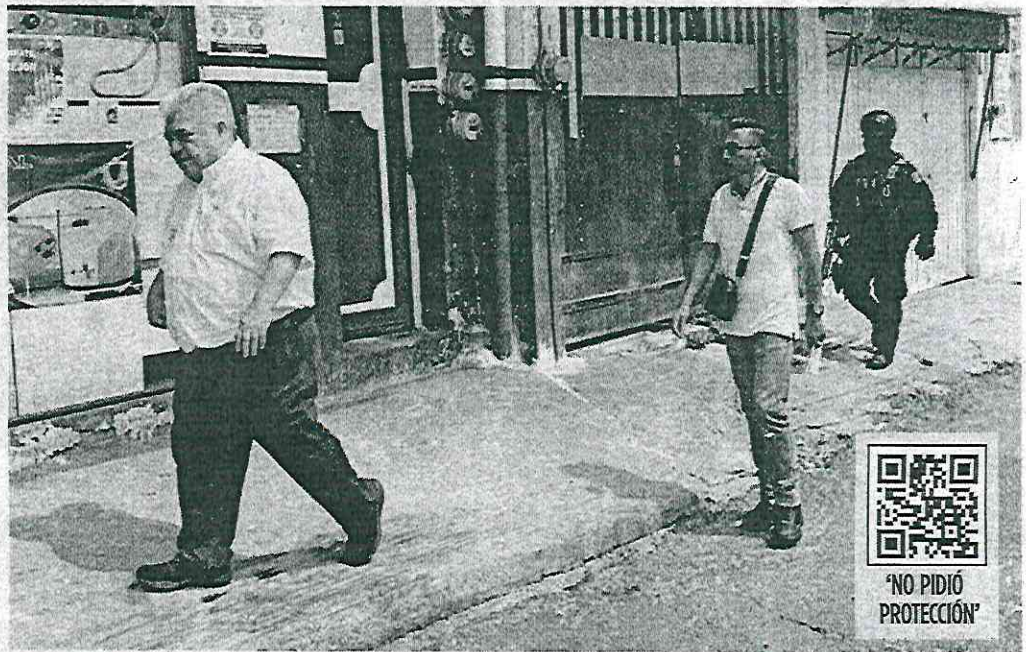
Escortan policías municipales desde el domingo a Alarcón Herrera

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- "Sí, tengo miedo, soy humano", admitió Gustavo Alarcón Herrera, después de los tres asesinatos de políticos ocurridos en una semana en esta capital, incluido el del Alcalde Alejandro Arcos Catalán.

Aun así, el Alcalde suplente de Chilpancingo declaró estar dispuesto a asumir el cargo que por ley le correspondería.

Por la mañana, Alarcón Herrera abrió la puerta de su casa en la capital de Guerrero



EN CUSTODIA. El médico Gustavo Alarcón Herrera, quien suplirá en la Presidencia Municipal de Chilpancingo a Alejandro Arcos, ofreció consulta con custodia policiaca.

Jesús Guerrero



y, como cada día, caminó hacia su consultorio ubicado a dos cuadras, la diferencia fue que ayer una patrulla permanecía frente a su vivienda así como cuatro agentes municipales con armas largas, de los cuales dos lo escoltaron en todo momento.

El médico cirujano aseguró que esta escolta, la cual no tuvo Alejandro Arcos Catalán, el Alcalde asesinado el pasado 6 de octubre, a quien decapitaron, le llegó de forma inesperada y sin que la pidiera, el pasado domingo.

“El domingo, alrededor de las 8 de la noche, llegaron a mi consultorio los agentes y me dijeron que me iban a cuidar. No sabía nada de lo que le había sucedido a Alejandro (Arcos)”, contó a Grupo REFORMA Gustavo Alarcón.

“Estamos esperando los procedimientos legales para asumir el cargo”, añadió.

Sin embargo, expresó que debe esperar a que el Cabildo de Chilpancingo lo llame para rendir protesta en una sesión.

“Ellos, los dos síndicos y regidores van a decidir hablarme o no”, señaló Gustavo Alarcón.

Aseguró que fue el propio Alejandro Arcos quien lo propuso como suplente de su planilla, la cual resultó victoria con la coalición PRD-PRI-PAN.

“Yo veía a Alejandro casi cada tercer día y nos saludábamos nada más de lejitos”, aseguró ayer el político de 63 años de edad, quien militó en el PRI y en 2021 fue candidato del PAN a este Ayuntamiento.

“Mi papá (Saúl Alarcón) fue Presidente Municipal de Chilpancingo y ahora tengo la posibilidad de serlo”, señaló.



■ Gustavo Alarcón busca trabajar por la paz.

—¿No tiene miedo?—, se le preguntó.

“Claro que sí, tengo miedo, el miedo es parte de un sentimiento encontrado, pero aquí estamos”, dijo.

—¿La decisión de que usted asuma la Alcaldía ya la habló con los dirigentes de los partidos, con la familia de Alejandro?

“Por respeto tenemos que estar al margen de todo esto porque después de un golpe como éste, no es fácil. Yo lo hago (de asumir la Alcaldía) en memoria de mi amigo, honrando su verdad para Chilpancingo”, añadió.

—¿Como será gobernar Chilpancingo bajo estas condiciones?

“Yo creo que tenemos que hablar con toda honestidad. Soy gente del pueblo, siempre he ayudado a la gente, tengo 40 años haciéndolo, hay muchísimos problemas que resolver. Se necesita trabajar todos juntos para Chilpancingo y mi única proyección es decirles que vamos a trabajar”.

—¿Cómo Gobernar a Chilpancingo asediado por el crimen?

“Creo que hay que construir la paz con la verdad, con honestidad, con amor a Chilpancingo. No se trata de ir a enfrentarnos”.

—¿Usted ha recibido amenazas?

“No, no”.



Reactivan labores; anuncian marcha

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- En medio de un clima de tensión, acentuado con el sobrevuelo de helicópteros militares, escuelas y comercios reanudaron sus actividades tras la ejecución del Alcalde Alejandro Arcos Catalán, en esta capital, el domingo pasado.

Las clases en todos los niveles, incluida la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro), se normalizaron luego que el lunes pararon junto con el servicio del transporte público.

Más de 100 veladoras y 15 coronas de flores, así como pancartas con exigencia de justicia fueron colocadas en el pórtico del Ayuntamiento de Chilpancingo junto a una fotografía del perredista.

"Justicia" y "Renuncia Evelyn", exigieron en las pancartas.

A través de las redes sociales se convocó a una marcha ciudadana el próximo jueves para exigir justicia y castigo a los responsables.

"La sociedad civil se une en honor a la lucha de nuestro amigo y Presidente, el licenciado Alejandro Arcos Catalán, haciendo un llamado a una concentración en el parque Margarita Maza de Juárez, iniciando una caminata a la Plaza Cívica 'Primer Congreso de Anáhuac' el día jueves 10 de octubre en punto de las 4 de la tarde, donde además de honrar su trabajo, también exigiremos justicia para el cobarde y fatídico hecho", se indicó.

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, informó que el Alcalde de Chilpancingo iba solo a una reunión el día de su muerte y que no solicitó al Gobierno protección.

Grupo REFORMA publicó ayer que el Alcalde aliancista (PRD-PRI-PAN) se reunió con integrantes del grupo criminal "Los Ardillos", según fuentes del Gobierno federal que no precisaron la fecha del encuentro.